

# Estructura social y comportamiento político en Andalucía

JOSÉ CAZORLA\*

**C**UANDO en febrero de 1936 se celebraron elecciones generales, en España, la mitad de los electores andaluces votó a candidatos de izquierda. Cuarenta y un años después, tras el paréntesis de la dictadura, esta proporción volvió a ser del 53 %. En las elecciones legislativas de 1979 ascendió al 57 %, y en 1982 y 1986 superó los dos tercios del total de votantes. Tan persistente comportamiento político es significativo de una conciencia regional de desigualdad, que a través del sufragio a los partidos progresistas, aspiró y aspira a su efectivo derecho a la igualdad.

Corno en tantos otros fenómenos socio-políticos, éste sólo se puede explicar si recurrimos a contemplar sus fundamentos sociales, es decir, qué tipo de estructura social produce aquéllos. No es posible entrar aquí en una descripción en detalle de tal estructura, ni menos aún de sus antecedentes históricos. Bastará decir que a comienzos del siglo XX, Andalucía había quedado ya muy atrasada respecto al despegue industrial de otras regiones del país, manteniendo una base económica casi exclusivamente agrícola. Pero a su vez, ésta era enormemente desigual. En una población por entonces de unos tres millones y medio de habitantes, tan sólo diez mil personas —a menudo emparentadas entre sí— poseían o controlaban la mitad de la superficie total de la región.

## *UNA CLASE ALTA SIN INICIATIVA*

La clase alta andaluza carecía de iniciativa, espíritu empresarial y de una mentalidad «modernizante» similar a la de sus equivalentes catalanes o vascos, y era además profundamente reaccionaria, con honrosas excepciones. Su instrumento político predilecto fue el sistema caciquil. Algunos «burgueses ilustrados» como Blas Infante o Díaz del Moral, tropezaron con las mayores dificultades para impulsar una conciencia regionalista (desde luego no antiespañolista), basada en la flagrante situación de desigualdad social. La raquífica clase media existente, poco apoyo era capaz de prestar a este proyecto.

En el extremo opuesto proliferó, como cabía esperar, ya desde el siglo XIX, un radicalismo anarquizante que sólo veía a la destrucción total del orden establecido como única salida a su mísera condición secular. Con el común sustrato de una cultura política intolerante y propensa tradicionalmente al recurso de la violencia, la polarización resultante de la difusión de las respectivas conciencias de clase, sin perspectivas de una salida apropiada, estalló sangrientamente en 1936.

Sólo a finales de la década de 1950 se inicia un proceso de cambio económico, que impensadamente para sus promotores,

\* Granada, 1931. Catedrático de Ciencia Política. Decano-Coordinador de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad de Granada.

los llamados «tecnócratas», adarrea cambios culturales irreversibles, al introducirse en el país valores propios a la innovación, la tolerancia, la movilidad, la libertad, la secularización ;de la sociedad, a los que se muestra particularmente sensible la entonces generación joven. Va a ser esta misma generación la que pocos años después se constituya en principal protagonista de otro cambio, resultado de éste: el cambio político.

Hasta no hace mucho predominaba en la Andalucía rural una variedad «tradicional» de cultura política de la que aún subsisten abundantes restos, sobre todo en las personas de mayor edad y menor nivel de instrucción. Rasgos principales de ella: son el fatalismo, la desconfianza en quienes no sean amigos o parientes, el escaso espíritu de cooperación, el rechazo de innovaciones y mejoras en los cultivos, el servilismo, la desconfianza en toda persona que se interese por el bien de la comunidad. Lo cual constituye además un obstáculo al propio desarrollo.

En numerosos estudios sobre la región efectuados en los últimos veinticinco años, se ha interrogado a muestras representativas de la población en torno a las causas del retraso de sus: comarcas o de Andalucía en su conjunto. Las respuestas se han reiterado siempre en el mismo sentido. Proporciones de los dos tercios o más han atribuido el bajo nivel de desarrollo a «la falta de justa distribución de los bienes», a la «falta de apoyo de quienes tienen el poder», y/o «de quienes tienen la riqueza». De hecho, como en alguna ocasión hemos señalado, quienes poseían en Andalucía capital, carecían de iniciativa, y viceversa.

Hay, pues, una conciencia clara de la situación real y de la aún escasa iniciativa empresarial, que inevitablemente acarrea consecuencias políticas. Dicho de otro modo, tal conciencia no ignora la todavía insuficiente infraestructura de transportes y comunicaciones, la tradicional transferencia de inversiones fuera de la región (sólo muy recientemente disminuida), y sobre todo la falta de inversiones en empresas creadoras de empleo, que han llevado a Andalucía a ostentar durante años el *récord* de paro en el país, con casi un 30 % de la población activa. Consecuencia de ello es la pervivencia de una apreciable frustración colectiva, por cuanto las expectativas permanecen muy por encima de la satisfacción de las necesidades.

Cierto es que en muchas localidades rurales se han introducido diversos servicios municipales, asistenciales, educativos, de ocio, recreativos y otros, prácticamente todas las familias disponen de TV y radio, las viviendas (sobre todo de los numerosos emigrantes retornados) han mejorado mucho, y los antiguos mecanismos de trueque y autoconsumo han disminuido en favor de sistemas comerciales modernos. La antigua relación vecino (pariente o ami-go)-cliente, se redujo y los jóvenes muestran muchas menos diferencias con respecto a los de la ciudad, frente a lo que ocurría no hace muchos años. Pero *la estructura económica básica no ha cambiado en lo esencial*. Lo cual nos ha llevado a calificar esta situación como «*desarrollo cosmético*», o lo que es lo mismo, «*modernización sin desarrollo*».

**UNA CULTURA  
POLÍTICA  
PECULIAR**

**LA  
ESTRUCTURA  
ECONÓMICA  
BÁSICA NO HA  
CAMBIADO**

El sistema económico rural resulta en parte dependiente de los medios tradicionales de producción, y en parte es subvencionado a través de los fondos de paro y similares. Ciertas fuerzas políticas, en particular las de representación municipal, se convierten así en administradoras de tales fondos, lo que repercute después favorablemente para ellas en la decantación del sufragio. Con lo cual, *el desempleo, al contrario de lo que parecería lógico, se convierte en instrumentó de apoyo político, en lugar de arma de contestación frente a quienes están en el poder.*

Por otro lado, desde los años 60, el cambio económico español origina el surgimiento de una clase media «nueva» que se concentra sobre todo en los centros urbanos, compuesta de técnicos de grado medio, reparadores y representantes, empresarios de servicios, comerciantes y delegados de nuevos productos, constructores y otros, que en forma muy rápida absorbe un mercado de prosperidad inimaginable poco antes. Estas personas, en su mayoría procedentes de los estratos superiores de la clase trabajadora, experimentaron un incremento proporcional al desarrollo de los lugares en que la capacidad económica y la diversificación del empleo los demandaban. De aquí que las «pirámides sociales» del País Vasco, Noreste y Madrid experimentaran un fuerte «ensanchamiento» por su parte central al proliferar esta clase media «nueva».

**UNA CLASE  
MEDIA  
«NUEVA»  
CASI  
INEXISTENTE**

En Andalucía, en cambio, este incremento ha sido mucho más reducido, y resulta prácticamente nulo en su medio rural. La evolución del sector servicios hace que éstos tiendan a concentrarse en los centros urbanos (la industria sigue siendo porcentualmente muy escasa), y en la costa. Básicamente se trata de servicios administrativos y relacionados con el turismo. En consecuencia, se produce el fenómeno de ciudades con un grado medio de desarrollo aceptable, una estrecha franja muy próspera a lo largo de la costa sur, y a pocos kilómetros de distancia en el interior, comarcas desertizadas y de bajos niveles de renta, como las Alpujarras o la serranía de Ronda.

En términos de desarrollo medio provincial, puede hablarse de que Sevilla y Málaga ocupan los primeros lugares del *ranking* andaluz, seguidas por Cádiz, Huelva, Córdoba, Almería, Jaén y Granada. Desde hace treinta años ésta ocupa el último lugar en las rentas *per capita* no ya andaluzas, sino nacionales. No es casual que estas tres últimas provincias sean las más montañosas de la región. Por la misma razón, la mayor parte de las comarcas montañosas de Sierra Morena y norte de Sevilla y Huelva se encuentran en situación marginal. De hecho, los niveles de ingresos medios en esas comarcas subdesarrolladas de la región oscilan entre la mitad y las tres cuartas partes de la media nacional española, lo que da idea de las fuertes desigualdades interiores subsistentes en Andalucía.

Pasando de la perspectiva geográfica a la más general de la estratificación social andaluza, cabe estimar que en la actualidad, alrededor del 40 % de la población puede clasificarse bajo el término de «clases alta y medias» (aquella bastante reducida, por definición), y el resto como «clase trabajadora». De ésta, aproximadamente un millón de personas, o sea, aproximadamente el 15 % de

la población total, se encuentra en situación de pobreza y carencias de bienes y servicios elementales.

A partir de los años 60, se produjo un renacimiento de lo que cabría calificar como «sentimiento de desigualdad» andaluz, impulsado no por una «burguesía ilustrada», casi inexistente en la región, sino más bien por un pequeño grupo de profesores, periodistas y otros intelectuales, a través de publicaciones, conferencias y actos de difusión. En el origen de este nuevo «andalucismo» se aprecia una fuerte diferencia con los nacionalismos vasco y catalán. Su raíz es popular, no impulsada desde «arriba», su base es socioeconómica, más que cultural, y su actitud es en general anti-centralista pero no antiespañolista.

Sin embargo, esta conciencia de desigualdad —más tarde calificada de «agravio comparativo»— no se traducía aún en conciencia autonomista, como revelan estudios de 1975-76. Pero en el corto período de 1978-80, ese convencimiento un tanto difuso de explotación e injustificado subdesarrollo, se convierte en un acusado sentimiento autonómico. La tentativa del partido en el Gobierno en 1980 (UCD), por obstaculizar la plena autonomía de la región, que se pretendía por el procedimiento establecido en el artículo 143 de la Constitución, suscitó una reacción de repulsa tal, que logró el efecto contrario, al alcanzarse más del 50 % de los votos del censo electoral total, favorables a dicha iniciativa en siete provincias (en el caso de Almería, en que dicho censo tenía graves defectos, las Cortes subsanaron el problema mediante un procedimiento posterior especial). Preciso es decir también que ni siquiera en los «territorios históricos» se había alcanzado un tan alto porcentaje de sufragios expresivos de una decidida voluntad autonomista. Consecuencia indirecta de este fracaso, y desde luego del desgaste de cinco duros años de gobierno en la *transición*, fue la desaparición de UCD en 1982. El resentimiento que toda aquella cuestión suscitó en Andalucía tardará en desaparecer, como se demuestra en el hecho de que en las elecciones generales de 1986; el CDS obtuvo escasos votos en la región, al considerársele directo sucesor de UCD.

Por su parte, en 1979 el partido andalucista PSA alcanzó un inesperado éxito electoral, como reflejo de su capitalización de los sentimientos autonomistas, no plenamente respaldados por el PSOE, que mostraba reticencias ante el tema. La presión de las bases de éste a finales de dicho año y comienzos de 1980, le hizo cambiar de actitud. A la vez, la falta de concreción ideológica, las contradicciones internas y vaivenes inoportunos en la dirección del PSA, le restaron capacidad de atracción, por lo que en 1982 quedó muy por debajo de sus resultados electorales de 1977. En la actualidad, el partido andalucista sigue sin recuperar el impulso y el apoyo popular con el que inició su andadura política.

Desaparecido este obstáculo al ascenso irresistible del PSOE en Andalucía, en las primeras elecciones al Parlamento regional, en 1982, obtuvo el 60% de los escaños. En 1983 logró también el 51 % del total de concejales, el 61 % de los alcaldes, y el 78 % de los alcaldes de localidades de más de 20.000 electores de la región,

### **ACUSADO SENTIMIENTO AUTONÓMICO**

### **EL ASCENSO DEL PSOE**

## BIBLIOGRAFÍA

- Cazorla, J, *Factores de la estructura socio-económica de Andalucía Oriental*, Granada, Caja de Ahorros, 1965.
- , «Evolución electoral y elecciones de 1987 en Andalucía», en el libro colectivo *Análisis de las elecciones en España, 1987*, Madrid, CIS, 1988 (en prensa).
- Cámara, G. y Terrón, J, *Bibliografía socioeconómica sobre Andalucía*, Instituto de Desarrollo Regional, Universidad de Granada, 1980.
- Lacomba, J. A., *Regionalismo y autonomía en la Andalucía contemporánea (1835-1936)*. Granada, Caja G. de Ahorros, 1988.
- Murillo Ferrol, F. y otros, *Estudio socioeconómico de Andalucía: la estructura social*, Madrid, Estudios del Instituto de Desarrollo Económico, vol. I, 1970.
- Revista de estudios regionales*. Editada por las cinco universidades andaluzas, y con secretaría en la facultad de Ciencias Económicas de la de Málaga, ha publicado desde 1978 veinte números ordinarios y varios extraordinarios, dedicados en buena parte a temas andaluces.
- Varios, *Decadencia y crisis en Andalucía*, Libro co-lect. coord. por J. Velar-de, Inst. de Desarrollo Regional, Universidad de Sevilla, 1982.

con lo que consolidaba su poder en los niveles del Estado, la Comunidad Autónoma y los municipios de Andalucía. Este predominio se mantiene hasta la fecha con escasas variaciones.

En cuanto a Alianza Popular, el ascenso que a costa de UCD logró en la región en 1982, con más o menos la cuarta parte de los sufragios, se mantuvo en las elecciones generales de 1986, pero hay indicios de que actualmente no sólo no consigue ampliar sus bases sino parecen estar disminuyendo. No debe perderse de vista en todo caso que AP nunca ha sido una alternativa de gobierno en Andalucía, y probablemente ha llegado a su techo, debido a que las condiciones estructurales a que nos hemos referido inclinan al electorado claramente por opciones de izquierda, como históricamente se ha demostrado.

Lo contrario ocurre con el PCE, que en 1982 había perdido una parte importante de su electorado en provecho del PSOE. Pero desde 1986, en que se presentó como IU en coalición con sectores minoritarios de izquierda, ha comenzado una lenta recuperación, que se manifestó sobre todo en un apreciable incremento en su grupo en las elecciones al Parlamento andaluz, simultáneas a las legislativas de 1986. Sin embargo, es evidente que las disensiones internas de los comunistas están obstaculizando mucho la consolidación de la única alternativa visible por la izquierda a la hegemonía del PSOE. En todo caso, dada la gran diferencia de fuerzas, esa supuesta alternativa está aún muy lejos de ser efectiva.

En definitiva, da la impresión de que el PSOE se mantendrá por un período previsible como fuerza política principal en la región. Como hemos visto, el CDS aún no ha remontado la grave pérdida de *imagen* de su predecesor, el PA no parece capaz de llevar su mensaje a importantes sectores y por tanto no recoge la cosecha del Sentimiento andalucista, y AP, en fin, es contemplada con recelo por una mayoría, en cuanto piensa que encarna un tradicional predominio de clase, que ha perjudicado además a los intereses regionales con su escasa iniciativa.

Estas circunstancias, y la propia estructura socio-laboral de Andalucía, resultado de su evolución histórica y de sus fuertes desigualdades internas, son las causas básicas de la persistencia del apoyo a la alternativa PSOE. Apoyo que quizás no debe tanto a su capacidad para hacer frente a los graves problemas subsistentes en Andalucía, como a la sólida implantación de su aparato en la región y no menos a la escasa fuerza de sus adversarios. Ciertamente, no se percibe una alternativa que por ahora pueda considerarse como potencialmente mejor para responder a las expectativas insatisfechas de desarrollo que comparte la mayoría de la población andaluza.